Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
COMITÉ DE EVALUACION
www.iab.una.py
C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 571 057
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

INFORME DE EVALUACION N° 16 / 2012

A: ***Prof. Lic. ROSALIA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ,*** Directora General del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción

DE: ***COMITÉ DE EVALUACIÓN***

FECHA: 30 de agosto de 2012

REFERENCIA: Llamado a Contratación Directa: **"Adquisición de Materiales Eléctricos"**

ANTECEDENTES

- El Expediente N° 324786/2012, de comunicación de inicio del llamado **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS",** presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, vía web, **ID: 231642**, y publicado en el portal en fecha 13 de julio de 2012.
- El Acta Nº 03/12, de fecha 23 de julio de 2012, por la que se resuelve prorrogar la fecha de apertura de ofertas, debido a que no se pudo contar con la cantidad mínima de tres ofertas necesarias para iniciar la apertura del llamado, y bajo el amparo de la Resolución DNCP Nº 805/2009.
- La Adenda Nº 1, de fecha 23 de julio, en la cual se prorroga la fecha de entrega y apertura de ofertas.
- La Resolución Nº 1608/11, del Rector de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 25 de agosto de 2011, por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación del Instituto Dr. Andrés Barbero de la UNA, y la Resolución Interna R.L. Nº 669/2011, de la Dirección General del Instituto Dr. Andrés Barbero, por la que se designa como integrante del Comité de Evaluación, a la Lic. María Isabel Mira Yelsi.
- Las Leyes 2051/03 y 3439/07 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación establecida en los Decretos Nº 21.909/03 y 5174/05.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: "ELECTROPAR S.A.", "COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.", "PIRO`Y S.A.", "FONOLUZ S.A.", y "MOLMAN S.A."
- La apertura de las ofertas presentadas por las empresas: "CONSTRU-METAL", y "COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. '', realizada en fecha 30 de julio de 2012, según Acta de Apertura de Ofertas N° 15/2012.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1110/2012 por G 22.300.000 (veinte y dos millones trescientos mil guaraníes), expedido por el Instituto Dr. Andrés Barbero de la UNA.

EVALUACIÓN:

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3439/07, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

OBSERVACIONES:

Al no contar con las tres ofertas necesarias para la evaluación, pero como el presente llamado es una prórroga, nos hemos basado en las disposiciones de la Resolución DNCP N° 805/09, y nos acogemos a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03, que expresa que, "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*", este Comité sugiere la adjudicación, debiendo en este caso, hacerse cargo la Máxima Autoridad de la institución.

En base a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1915/2011, se menciona que este Comité ha verificado y analizado la documentación contenida en las respectivas Constancias del SIPE, las que se indicaban en estado "ACTIVO" al momento de la Apertura, y requeridas en la Carta de Invitación.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, cuyo detalle se presenta en la siguiente tabla:

Tabla de la oferta en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento:

Inc.	Descripción	Constru-Metal	Compañía Comercial del Paraguay S.A.
	DOCUMENTACION BASICA DE CARACTER SUSTANCIAL:		
a	Formulario de oferta debidamente firmado y completado.	CUMPLE	CUMPLE

Inc.	Descripción	Constru-Metal	Compañía Comercial del Paraguay S.A.
b	DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE
c	Documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Es Unipersonal	CUMPLE
d	Cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, con las respectivas planillas de ofertas, y en algunos casos, con las muestras presentadas por los oferentes (ítems Nº 3, 4, 5, 8, 9, 12, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 31, 32), cuyo resultado se presenta a continuación:

Item	Descripción	Presen-tación	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Constru-Metal
1	Arrancador para fluorescente, 480W 220-240V. Capacidad de lucha contra la injerencia del condensador 0.005 0.02uf Especificaciones: tubo480W, pico de tension: 800VP	unidad	CUMPLE	CUMPLE
2	Balastro de lámpara de mercurio de 250W con soporte para fotocélula y exterior.	unidad	CUMPLE	CUMPLE
3	Balastro para lámpara de 150W	unidad	CUMPLE	CUMPLE
4	Balastro para lámpara de 400W	unidad	CUMPLE	CUMPLE
5	Bota de Cuero con suela de goma antideslizante, y punta de acero (sin cordón) para electricidad. Calce a confirmar	unidad	No Cotiza	No Cotiza
6	Cajas para herramientas de 23" de metal con compartimientos varios.	unidad	No Cotiza	CUMPLE
7	Capacitor para lámpara de 150W	unidad	CUMPLE	CUMPLE
8	Capacitor para lámpara de 250W	unidad	CUMPLE	CUMPLE
9	Capacitor para ventilador de techo	unidad	CUMPLE	CUMPLE
10	Cinta aisladora Grande de 25 mts. como mínimo	unidad	No Cotiza	CUMPLE
11	Cinturón porta herramienta	unidad	CUMPLE	CUMPLE
12	Enchufe Triple de plástico	unidad	CUMPLE	CUMPLE
13	Foco para retroproyector de 24vx250w para modelo 1560.	unidad	CUMPLE	No Cotiza
14	Grampa para cable N° 10	caja de 100 unidades	No Cotiza	CUMPLE
15	Grampa para cable N° 8	caja de 100 unidades	CUMPLE	CUMPLE
16	Par Guante para manipulaciones Eléctricas para media tensión.	unidad	CUMPLE	CUMPLE
17	Ignitor para lámpara de mercurio halógena de 35/400W	unidad	CUMPLE	CUMPLE
18	Lámpara de Mercurio de 250W (luz blanca)	unidad	CUMPLE	CUMPLE
19	Lámpara de vapor de mercurio, rosca grande de 250W.	unidad	CUMPLE	CUMPLE
20	Lámpara halógena de 150W (para reflector)	unidad	CUMPLE	CUMPLE
21	Lámpara Halógena de 230V/400W	unidad	CUMPLE	CUMPLE
22	Lámpara Iodo Cuarzo de 240V/100W	unidad	CUMPLE	CUMPLE
23	Lámpara para Retroproyector marca A+K SCHOLAR modelo T25A, lámpara de 250W - 24V	unidad	CUMPLE	No Cotiza
24	Lámpara para Retroproyector marca ECLIPSE de 360W -82W -GY5,3	unidad	CUMPLE	No Cotiza
25	Lámpara para Retroproyector marca FAMULUS ALPHA DE 250W -24V	unidad	CUMPLE	No Cotiza
26	Lámpara para Retroproyector marca IEC Visograf VG300H	unidad	No Cotiza	No Cotiza
27	Lámpara para Retroproyector marca Liesegang Favirit	unidad	No Cotiza	No Cotiza
28	Linterna recargable de 220v 50 HZ 6.8w a batería.	unidad	No Cotiza	CUMPLE
29	Linterna para Cabeza recargable de 20 lúmenes, 1 LED, cuerpo de aluminio, haz de luz ajustable, banda elástica para ajuste perfecto, batería 3AAA NiMh y adaptador para corriente alterna, Angulo de Iluminación de 0° a 90°, vida útil 100.000hs, carga mínima de batería 5hs, Distancia de Iluminación 70mts.	unidad	No Cotiza	No Cotiza
30	Linterna Recargable luz Led, lente de policarbonato, con adaptador para corriente alterna y auto, Lumenes 80in, Vida de focos 100.000hrs, Duración mínima de carga 6hrs. Tipo de Foco LED minimo 12, Distancia de iluminación 75mts.	unidad	No Cotiza	No Cotiza
31	Llave de 1 punto para embutir	unidad	CUMPLE	CUMPLE

Item	Descripción	Presen-tación	Compañía Comercial del Paraguay S.A.	Constru-Metal
32	Llave de 2 puntos para embutir	unidad	CUMPLE	CUMPLE
33	Llave de 3 puntos para embutir	unidad	CUMPLE	CUMPLE
34	Llave para ventilador de techo	unidad	CUMPLE	CUMPLE
35	Pares de Ficha (M/H) para enchufe de prolongadores	unidad	CUMPLE	CUMPLE
36	Pares de Zócalo para fluorescente	unidad	CUMPLE	CUMPLE
37	Perilla para ventilador de techo	unidad	No Cotiza	CUMPLE
38	Pinza de Corte de 1000	unidad	CUMPLE	CUMPLE
39	Pinza de fuerza de 1000	unidad	No Cotiza	CUMPLE
40	Prolongador de 10 metros con toma múltiple	unidad	CUMPLE	CUMPLE
41	Prolongador de 20 metros con toma múltiple	unidad	CUMPLE	CUMPLE
42	Reactancia para Fluorescente de 1 X 40 X 0,43 Awde (Balastro para lámpara fluorescente 220V-50/60Hz 65°C TW 130°c	unidad	CUMPLE	CUMPLE
43	Reactor para lámpara de mercurio de 250W c/base	unidad	CUMPLE	CUMPLE
44	Supresor de pico c/ prolongador de 5mts. (zapatilla p/ PC)	unidad	No Cotiza	No Cotiza
45	Tubo fluorescente de 40W con flujo luminoso de 2500 lumenes cada uno (equivalente a 400w de iluminación incandescente). Voltaje de entrada: AC95V/50~60HZ. Corriente de entrada (entrada AC220V): 0.106A. Voltaje de salida: 36V. Corriente de salida: 0.49A. Eficiencia:>85%. Potencia: 40W	unidad	CUMPLE	CUMPLE
46	Zapatilla para computadora con tierra	unidad	CUMPLE	CUMPLE
47	Amperímetro de 600/750v – pinza. Se solicita presentar catalogo de dicho producto.	unidad	CUMPLE	CUMPLE

Finalmente, con relación al **punto 16** del Anexo 1 de la Carta de Invitación, que menciona: "**Apoyo a la producción y empleo nacional:** De conformidad a la ley N° 4558/2011, "*En las contrataciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y productos industrializados o manufacturados, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio tope del producto importado la suma del veinte por ciento (20%) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido en el Paraguay resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del bien proveniente del extranjero":*

La oferta de menor precio, en el siguiente ítem, corresponde a un producto importado, y al compararse con la oferta más baja del producto nacional, encontramos lo siguiente:

- En el **ítem Nº 11**, la oferta del producto importado, con el recargo del veinte por ciento (20%), resulta menor que la del producto nacional, por lo que el precio seleccionado no sufre variación.

Se **DECLARAN DESIERTOS** los **ítems Nº 5, 26, 27, 29, 30** y **44**, pues no han sido cotizados por ninguno de los oferentes.

CONCLUSIÓN:

Luego del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS"**, se ha verificado que las mismas se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la institución, por lo que este Comité resuelve recomendar la adjudicación, a las siguientes empresas:

PROVEEDOR: Constru-Metal

Item	DESCRIPCIÓN	Presentación	Total Cantidades	Total G
6	Cajas para herramientas de 23" de metal con compartimientos varios.	unidad	4	800.000
9	Capacitor para ventilador de techo	unidad	150	420.000
10	Cinta aisladora Grande de 25 mts. como mínimo	unidad	56	145.600
11	Cinturón porta herramienta	unidad	3	219.000
12	Enchufe Triple de plástico	unidad	23	62.790
14	Grampa para cable N° 10	caja de 100 unidades	13	79.300
15	Grampa para cable N° 8	caja de 100 unidades	13	110.500
16	Par Guante para manipulaciones Eléctricas para media tensión.	unidad	2	64.000
18	Lámpara de Mercurio de 250W (luz blanca)	unidad	30	555.000
19	Lámpara de vapor de mercurio, rosca grande de 250W.	unidad	24	408.000
28	Linterna recargable de 220v 50 HZ 6.8w a batería.	unidad	3	330.000

Item	DESCRIPCIÓN	Presentación	Total Cantidades	Total G
34	Llave para ventilador de techo	unidad	2	24.000
37	Perilla para ventilador de techo	unidad	50	65.000
38	Pinza de Corte de 1000	unidad	3	24.900
39	Pinza de fuerza de 1000	unidad	3	39.000
46	Zapatilla para computadora con tierra	unidad	14	229.600
47	Amperímetro de 600/750v – pinza.	unidad	1	400.000
	Total			**3.976.690**

PROVEEDOR: Compañía Comercial del Paraguay S.A.

Item	DESCRIPCIÓN	Presentación	Total Cantidades	Total G
1	Arrancador para fluorescente, 480W 220-240V. Capacidad de lucha contra la injerencia del condensador 0.005 0.02uf Especificaciones: tubo480W, pico de tension: 800VP	unidad	300	369.000
2	Balastro de lámpara de mercurio de 250W con soporte para fotocélula y exterior.	unidad	6	570.456
3	Balastro para lámpara de 150W	unidad	6	349.800
4	Balastro para lámpara de 400W	unidad	6	526.830
7	Capacitor para lámpara de 150W	unidad	30	247.950
8	Capacitor para lámpara de 250W	unidad	30	339.600
13	Foco para retroproyector de 24vx250w para modelo 1560.	unidad	8	62.800
17	Ignitor para lámpara de mercurio halógena de 35/400W	unidad	30	377.400
20	Lámpara halógena de 150W (para reflector)	unidad	50	271.500
21	Lámpara Halógena de 230V/400W	unidad	10	162.630
22	Lámpara Iodo Cuarzo de 240V/100W	unidad	5	26.150
23	Lámpara para Retroproyector marca A+K SCHOLAR modelo T25A, lámpara de 250W - 24V	unidad	5	39.250
24	Lámpara para Retroproyector marca ECLIPSE de 360W -82W -GY5,3	unidad	6	282.378
25	Lámpara para Retroproyector marca FAMULUS ALPHA DE 250W -24V	unidad	10	78.500
31	Llave de 1 punto para embutir	unidad	5	30.060
32	Llave de 2 puntos para embutir	unidad	5	48.575
33	Llave de 3 puntos para embutir	unidad	5	54.450
35	Pares de Ficha (M/H) para enchufe de prolongadores	unidad	50	198.000
36	Pares de Zócalo para fluorescente	unidad	190	414.200
40	Prolongador de 10 metros con toma múltiple	unidad	29	893.200
41	Prolongador de 20 metros con toma múltiple	unidad	20	943.460
42	Reactancia para Fluorescente de 1 X 40 X 0,43 Awde (Balastro para lámpara fluorescente 220V-50/60Hz 65°C TW 130°c	unidad	200	1.170.000
43	Reactor para lámpara de mercurio de 250W c/base	unidad	8	760.608
45	Tubo fluorescente de 40W con flujo luminoso de 2500 lumenes cada uno (equivalente a 400w de iluminación incandescente). Voltaje de entrada: AC95V/50~60HZ. Corriente de entrada (entrada AC220V): 0.106A. Voltaje de salida: 36V. Corriente de salida: 0.49A. Eficiencia:>85%. Potencia: 40W	unidad	642	2.343.300
	Total			**10.560.097**

El monto total de la adjudicación del presente llamado, asciende a la suma total de **G 14.536.787** (catorce millones quinientos treinta y seis mil setecientos ochenta y siete guaraníes) IVA incluido.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

Sr. José Gaona
Miembro del Comité

Srta. Gloria Ortiz
Miembro del Comité

Lic. Juan Carlos Reyes
Miembro del Comité

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Miembro del Comité

CE/mimy